

Acta de Visita

Centro : CENTRO CIP CRC SANTIAGO

Director : JAVIER LOPEZ JARA

Correo electrónico : javier.lopez@sename.cl

Dirección : SAN FRANCISCO N° 1152 - SANTIAGO

Región : METROPOLITANA DE SANTIAGO

Inicio Acta de Visita

Datos generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	12.06.2020
2	Fecha Visita Anterior	18.10.2019
3	Hora inicio visita	09:05 AM
4	Hora término visita	15:55 PM
5	Nombre Centro	CENTRO CIP CRC SANTIAGO
6	Dirección	AVDA. SAN FRANCISCO N° 1152
7	Comuna	SANTIAGO
8	Año Construcción	2007
9	Fono	225550169
10	Nombre Director / Profesión	JAVIER LOPEZ JARA / PSICOLOGO
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	ALICIA BRAJOVIC MORALES / PSICOLOGA
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	LUIS MANRIQUEZ COELLO / CONTADO AUDITOR
13	Fecha de emisión de informe	25.06.2020

Integrantes de la comisión

N°	Nombre	Institución	Firma
----	--------	-------------	-------

1	CAROLINA LAVÍN ALIAGA	SEREMI DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
2	ROMINA FABRES OSSES	FUNDACIÓN DEM
3	CLAUDIO JERIA NUÑEZ	CORPORACIÓN ACJ
4	BERNARDO VASQUEZ BUSTOS	FUNDACIÓN REINVENTARSE
5	BERNARDITA FREZ CISCUTTI	COMUNIDAD DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS
6	FRANCISCA KEUTMANN MEYER	O.N.G. PROYECTO REINSERCIÓN
7	MARIA SOFIA DUPRE ALAMOS	CENTRO DE ESTUDIOS JUSTICIA Y SOCIEDAD- UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
8	ÁLVARO ARRIAGADA NORAMBUENA	UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
9	CARLA NARANJO DOERR	DEFENSORIA PENAL PUBLICA
10	RODRIGO CAYO ARDILES	CORTE DE APELACIONES DE SAN MIGUEL
11	EMANUEL IBACETA GUZMAN	MINISTERIO PÚBLICO
12	JUAN PATRICIO GONZALEZ REYES	O.N.G. ACADEMIA HUMANITAS

13 ALICIA CRUZAT OLAVARRIETA UNIVERSIDAD MAYOR

14 PATRICIA CISTERNAS VICUÑA DEFENSORIA PENAL PUBLICA

I Factor Población y capacidad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Cuál es la capacidad actual de plazas del centro? Describa si esta ha cambiado a partir de la contingencia COVID-19	<p>LA COMISIÓN SE ENTREVISTA CON YANINA VARGAS CENTRO CUENTA CON 68 PLAZAS, DIVIDIDAS EN 52 PARA CIP-CRC FEMENINO Y 16 PARA CRC MASCULINO. LAS PLAZAS SE HAN MANTENIDO DESDE LA ÚLTIMA SUPERVISIÓN.</p> <p>EL CENTRO CUENTA CON 11 JÓVENES ACTUALMENTE. CIP FEMENINO: CUENTA CON 2 MUJERES ADULTAS, UNA DE ELLAS ESTÁ CON SU HIJA RECIÉN NACIDA (DUERMEN EN DORMITORIOS DISTINTOS). CRC FEMENINO: 3 CONDENADAS Y 1 EN QUEBRANTAMIENTO QUE CONTINÚA CON SU MEDIDA DE CRC EN JULIO. CRC MASCULINO: 5 JÓVENES. VIENEN DE TIL TIL, NO ES INGRESO DIRECTO DE TRIBUNALES</p> <p>SECCIÓN FEMENINA CUENTA CON 4 CASAS: 3 CASAS CIP, 1 CRC. CASA 1 (CIP): 8 PLAZAS, NO HABITADA CASA 2 (CIP): TIENE 12 PLAZAS, AHORA HAY 2 JÓVENES CASA 3 (CIP): CAPACIDAD 16 PLAZAS, NO HABITADA. CASA 4 (CRC): 16 PLAZAS, 4 JÓVENES</p> <p>SECCIÓN MASCULINA TIENE SOLO 1 CASA CRC, CON UNA CAPACIDAD DE 16 PLAZAS, EN ESTE MINUTO ES HABITADA POR 5 JÓVENES</p>
2	¿Hay niños, niñas o adolescentes que hayan sido trasladados/as recientemente a este recinto, por medidas de descongestión de espacios para aislamiento en contexto COVID-19? [a1] Si es así, detallar cuántos son y de dónde vienen originalmente.	<p>EN ABRIL TUVIERON INGRESOS FEMENINOS PERO NO POR TEMA COVID, SINO POR TRIBUNALES. (2 IP, 2 JÓVENES POR QUEBRANTAMIENTO). PARA LOS TRASLADOS E INGRESOS TIENEN PROTOCOLO INTERNO COVID DE QUE SE HACE CUARENTENA DURANTE 14 DÍAS, SON MONITOREADAS POR ENFERMERÍA. SI NO PRESENTAN SÍNTOMAS Y SE MANTIENE SALUD ESTABLE, SON UBICADAS EN SU CASA RESPECTIVA. SE HACE CUARENTENA EN CASA 1 LAS MUJERES. SE HABILITÓ CASA 2 PARA QUEBRANTADAS.</p> <p>VARONES INGRESAN POR TRASLADO DESDE CMN TIL TIL. GENERALMENTE SON LARGA PERMANENCIA, VIENEN MÉDICAMENTE EN CONDICIONES.</p> <p>TRASLADOS DEBIERAN ESTAR SUSPENDIDOS ENTRE CENTROS. ESPECIALMENTE DE TIL TIL QUE TIENEN CASOS DE COVID. (DESDE EL LUNES 8 DE JUNIO ESTÁN SUSPENDIDOS EN ESTE CENTRO).</p>
3	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	<p>NO TIENEN SOBREPoblación. PROMEDIO BORDEAN ENTRE 30-40 JÓVENES EN UN PERÍODO NORMAL Y ACTUALMENTE TIENEN MUCHO MENOS (11).</p> <p>HAN TENIDO BASTANTES AUDIENCIAS. DE ABRIL A JUNIO HAN TENIDO 26 AUDIENCIAS, 12 SE FUERON CON SUSTITUCIÓN. EN ABRIL SE CONCENTRÓ LA MAYOR CANTIDAD. LA MAYORÍA SON JÓVENES CUMPLIENDO PROCESOS O EN IP DE 60 DÍAS. MAGISTRADOS HAN CONSIDERADO TEMA COVID PARA FLEXIBILIZAR CRITERIOS Y QUE LOS JÓVENES ESTÉN CON SUS FAMILIAS.</p>
4	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación? Considere particularmente las medidas tomadas a partir del contexto COVID-19	<p>POR INFRAESTRUCTURA, SI BIEN LAS CASAS TIENEN PARA 16 PLAZAS, PUEDEN READECUARSE PORQUE HAY ESPACIO SUFICIENTE EN LAS CASAS. TIENEN CAMAS EXTRAS QUE PUEDEN AGREGAR PARA REDISTRIBUIR.</p>
5	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro (en el periodo previo a llegada del COVID-19 a Chile).	<p>CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN SON GÉNERO (M/F) Y CALIDAD JURÍDICA (CRC/CIP). POBLACIÓN TRANS SE UBICA SEGÚN IDENTIDAD.</p>
6	Describa y comente cómo han evolucionado o cambiado los criterios	<p>LOS CRITERIOS SE HAN MANTENIDO, SOLO LAS CASAS QUE SE UTILIZAN VAN VARIANDO. ESE ESCENARIO SE VE EN EL</p>

	de distribución con la llegada del COVID-19. ¿Qué criterios se mantuvieron y cuáles fueron temporalmente suspendidos?	MOMENTO. EN EL PRESENTE, CASA 2 ESTÁN LAS JÓVENES EN IP, EN SU MOMENTO ESTUVIERON EN CASA 1 SEGREGADAS PARA PODER ATENDERLAS EN CUARENTENA.
7	Coméntanos, por favor, si han trasladado a jóvenes de este a Centro a otros del país por medidas COVID-19 (como por ejemplo, para ocupar algunos espacios para aislamiento). Si esto es afirmativo, explicitar cuántos/as fueron trasladados/as y a qué centro.	NO HAY TRASLADOS A OTROS CENTROS.
8	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes, considerando particularmente contexto COVID-19. ¿Han tomado las medidas pertinentes para esta población de riesgo? Refiérase especialmente a las medidas que afecten la situación de los hijos lactantes	<p>EN CONDICIONES NORMALES, SE HABILITA UNA CASA PARA QUE PERNOCTE LA JOVEN CON SU HIJA. TAMBIÉN PUEDE COMPARTIR CON OTRAS JÓVENES, PERO SE HABILITA UNA PIEZA/ ESPACIO SOLO PARA ELLA CON SU HIJO. CUANDO HAY VARIAS MADRES, LA IDEA ES QUE QUEDEN JUNTAS.</p> <p>LA JOVEN ESTÁ ACTUALMENTE CON POST NATAL Y PARA RESGUARDAR SU SALUD SOLO ENTRA LA EDUCADORA Y EL EQUIPO DE ENFERMERÍA. TODAS LAS ACTIVIDADES LAS REALIZA DENTRO DE LA CASA. NO SE RELACIONAN CON ELLA NI LA BEBÉ PARA NO CONTAGIARLOS.</p> <p>LAS ETD TIENEN QUE UTILIZAR BUZOS BLANCOS O MUDA DE ROPA PARA INGRESAR A ESA CASA. EL EQUIPO DE SALUD ESTÁ CONSTATANDO TODO EL TIEMPO EL ESTADO DE LA BEBÉ Y TODAS LAS LLAMADAS DE RUTINA SE HACEN EN ÉSTE.</p>
9	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual, considerando particularmente contexto COVID-19. ¿Han tomado las medidas pertinentes para esta población de riesgo?	<p>CUENTAN CON UN PROTOCOLO PARA EL TRATO DE JÓVENES EN DIVERSIDAD SEXUAL.</p> <p>SE DISTRIBUYE SEGÚN SU IDENTIDAD SEXUAL</p>
10	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?[a1] ¿Cuál es la situación en que se encuentran éstos durante la contingencia? Refiérase a las medidas COVID 19 que afectan a estos niños	NO HAY CASOS EN ESTE MOMENTO. EXISTE UNA CASA ESPECÍFICA PARA ESTOS CASOS.. HAN TENIDO CASOS EN QUE EL NIÑO INCLUSO HA IDO AL JARDÍN INFANTIL, SE HACE UNA RUTINA NORMAL. CUENTAN CON PROTOCOLO INTERNO. PARA NIÑOS MAYORES DE 2 AÑOS CUENTAN CON ORDEN DE TRIBUNAL DE FAMILIA.
11	Considerando la contingencia actual de COVID-19: ¿han realizado catastros de enfermedades crónicas o transmisibles como el VIH en la población?	<p>TIENEN UNA JOVEN POBLACIÓN DE RIESGO, PUES TIENE VIH.</p> <p>SE HA INSTRUIDO A TODOS LOS EDUCADORES USO DE MASCARILLA. SI HAY ACTIVIDAD FÍSICA CON OXIGENACIÓN, USO OBLIGATORIO DE PROTECTOR FACIAL.</p> <p>SUS CONTROLES SE ESTÁN HACIENDO Y ESTÁN AL DÍA, A DIFERENCIA DE LOS DEMÁS JÓVENES A QUIENES SE LES HA RESTRINGIDO SALIDAS MÉDICAS A MENOS QUE SEAN Estrictamente necesarias para no contagiarse, PERO ESTA JOVEN REALIZA SALIDAS Y ESAS SALIDAS SE HACEN CON TODOS LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL: BUZO BLANCO, ESCUDO FACIAL, MASCARILLA, BAÑADO.</p>
12	Señale aspectos favorables a considerar.	<p>MANTIENE BUEN TRATO CON GENCHI.</p> <p>NO EXISTE SOBREPOBLACIÓN</p> <p>CUENTAN CON PROTOCOLO PARA TRATO DE JÓVENES CON DIVERSIDAD SEXUAL</p>
13	Señale aspectos negativos a considerar.	NO HAY.
14	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	1. MANTENER Y REFORZAR EL PROTOCOLO PARA TRATO DE JÓVENES CON DIVERSIDAD SEXUAL.
15	Observaciones en relación a la visita anterior.	NO EXISTEN PROBLEMAS DE DESCOORDINACIÓN CON LOS TRASLADOS A OTROS CENTROS NI CON TRIBUNALES, COMO SE HABÍA SEÑALADO EN VISITA ANTERIOR

II Factor Personal y dotación.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro al momento de la visita.	<ul style="list-style-type: none"> - AL MOMENTO DE LA SUPERVISIÓN HABÍA 11 JÓVENES EN EL CENTRO (5 HOMBRES CRC), 4 MUJERES (CRC) Y 2 MUJERES (CIP) + 1 LACTANTE (HIJA DE UNA NIÑA EN IP). - HAY UNA DOTACIÓN TOTAL DE 85 FUNCIONARIOS/AS, DE LAS CUALES, 42 PERSONAS TRABAJAN DE MANERA PRESENCIAL. - COMO SE CENTRO SE TOMÓ LA MEDIDA DE REDUCIR LA CANTIDAD DE FUNCIONARIOS/AS CIRCULANDO PRESENCIALMENTE EN EL CENTRO, MANTENIENDO LOS TURNOS. EXISTEN FUNCIONARIOS/AS FUERA DEL TRABAJO PRESENCIAL POR ESTAR EN GRUPO DE RIESGO O POR LA NATURALEZA PROPIA DE SU TRABAJO. - 15 FUNCIONARIOS/AS CORRESPONDEN A GRUPO DE RIESGO
2	En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	<ul style="list-style-type: none"> - NO SE VISUALIZAN DIFICULTADES - SE HA IMPLEMENTADO TRABAJO A DISTANCIA - NO HAY CASOS DE JÓVENES CONTAGIADOS POR COVID - DE LOS FUNCIONARIOS, TIENEN REPORTE DE 1 FUNCIONARIOS CONTAGIADO A COVID 19 PERO SIEMPRE FUE DEL GRUPO DE RIESGO, POR LO QUE NO ESTUVO PRESENCIA EN EL CENTRO EN ESTADO DE EMERGENCIA (YA RECUPERADO) Y TAMPOCO REGRESARÁ A SUS FUNCIONES HASTA NUEVO AVISO. - 3 FUNCIONARIOS A LA ESPERA DE RESULTADOS (POR SOSPECHA DE CONTAGIO A COVID 19) TIENEN 2 FUNCIONARIOS/AS CON LICENCIAS LARGAS, 1 COIN REEMPLAZO.
3	¿Cuántos funcionarios/as pertenecen actualmente en este centro? Favor detallar cuántos tienen (1) contagio confirmado de COVID-19; (2) Sospecha de COVID-19; (3) Sin situación COVID19	1 FUNCIONARIO RECUPERADO (PERO ERA DE GRUPO DE RIESGO) POR LO QUE NO ESTUVO CON TRABAJO PRESENCIAL EN EL CENTRO Y NO INGRESARÁ EN EL CORTO PLAZO. EN GRUPO DE RIESGO HAY 5 FUNCIONARIOS/AS EN MODALIDAD DE TRABAJO A DISTANCIA NO HAY JÓVENES CON CONTAGIO COVID NO HAY FUNCIONARIOS CON CONTAGIO COVID
4	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	<ul style="list-style-type: none"> - DE OCTUBRE A DICIEMBRE 2019 HAN TENIDO CAPACITACIONES A ATAQUE DE FUEGO Y USO DE EXTINTOR, ISTAS 21, FORMADORES DE AUTOCUIDADO Y CUIDADORES DE EQUIPO- - NO HAN TENIDO CAPACITACIONES AÑO 2020 (POR EMERGENCIA SANITARIA) - NO HAY CALENDARIZACIÓN DE CAPACITACIONES A FUTURO.
5	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	<ul style="list-style-type: none"> - 3 CAPACITACIONES DE GÉNERO (TODAS AÑO 2019) CORRESPONDIENTE A GÉNERO Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA, DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS, EQUIDAD DE GÉNERO. - NO HAN TENIDO CAPACITACIONES AÑO 2020
6	Señale aspectos favorables a	- IMPLEMENTACIÓN DE TURNOS POR EMERGENCIA





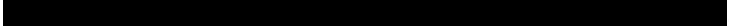

	considerar.	SANITARIA - HAN LOGRADO REDUCIR LA MOVILIDAD DE FUNCIONARIOS/AS DE MANERA PRESENCIAL POR CONTINGENCIA SANITARIA.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	- NO SE HAN REALIZADO CAPACITACIONES AÑO 2020 (POR ESTADO DE EMERGENCIA) - NO HAY CALENDARIZACIÓN DE CAPACITACIONES PARA AÑO 2020 NO HAY CAPACITACIONES DE GÉNERO IMPARTIDAS AÑO 2020
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. CAPACITAR A FUNCIONARIOS/AS DE INTERVENCIÓN DIRECTA EN GÉNERO 2. CAPACITAR A FUNCIONARIOS/AS DE INTERVENCIÓN DIRECTA DEL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS O REGLAMENTARIAS APLICADAS A LOS ADOLESCENTES.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	QUEDA PENDIENTE OBSERVAR PROCESOS Y TIEMPOS DE CONTRATACIONES EN CARGOS VACANTES O QUE NECESITAN REEMPLAZO.

III Factor Infraestructura y Equipamiento.


Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	CASA 1 Y 3 COMO ESPACIOS DE SEGREGACIÓN. SE INSTALÓ UN LAVAMANOS AL INGRESO DEL CENTRO CON ACTIVACIÓN POR PEDAL.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	NO OBSERVADO
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	CUENTA CON GENERADOR ELÉCTRICO. SE CONTRATÓ UN SERVICIO DE FILTRO DE AGUA PARA CONSUMO DE AGUA POTABLE DESDE UN ESTANQUE DE 10.000 LITROS.
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	GIMNASIO FUE REMODELADO 3 A 4 AÑOS. LA PISCINA SE MANTIENE POR ENCARGADO CAPACITADO PARA ELLO. MANTIENE EXCELENTES ESPACIOS PARA LA EJECUCIÓN DE TALLERES, SALAS DE CLASES.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	SI CUENTA CON DEPENDENCIAS EN UNA DE LAS CASA DE LA SECCIÓN FEMENINA, CON TODAS LAS COMODIDADES TANTO PARA LA NIÑA, COMO PARA SU HIJO.

6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	NO OBSERVADO, INFORMAN QUE SE ENCUENTRA EN OPTIMAS CONDICIONES
7	Señale aspectos favorables a considerar.	CUENTAN CON PROYECTOS PARA EJECUCIÓN CUENTAN CON PROYECTOS EN CARPETA
8	Señale aspectos negativos a considerar.	SI BIEN ES CIERTO CUENTAN CON UN SISTEMA ELÉCTRICO REGULARIZADO, CREEN PERTINENTE CAMBIARLO POR EL TIEMPO QUE TIENE. ESPACIO DE PERNOCTACIÓN DE GENDARMERÍA PEQUEÑO. MODIFICACIÓN DE RED DE GAS. ESTÁ FUERA DE NORMA. MEJORAR ESPACIO DE COCINA.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. MEJORAR RED DE GAS 2. REVISIÓN DE LA PERTINENCIA DE CAMBIAR EL SISTEMA ELÉCTRICO.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	SE ENCUENTRAN A LA ESPERA DE EJECUTAR PROYECTO APROBADO QUE HARÁ CUMPLIR LAS OBSERVACIONES

IV Factor Seguridad.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	SE REVISIA UNA VEZ AL AÑO COMO PLAN. GENCHI SIGUE SIENDO PARTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD. LA COMISIÓN DE SEGURIDAD TENÍA UNA REGULARIDAD DE REUNIÓN DE UNA VEZ AL MES, A PROPÓSITO DE LA CONTINGENCIA LA ÚLTIMA QUE SE REALIZÓ FUE EN FEBRERO DE 2019. DESDE MARZO EN ADELANTE POR RAZONES SANITARIAS NO SE PUDO SEGUIR HACIENDO. SE BUSCA TENER LA MENOR CANTIDAD DE GENTE CIRCULANDO, POR ESO NO SE REALIZA MENSUALMENTE. EL EQUIPO DIRECTIVO, SALUD Y DESTACAMENTO ESTÁN EN COMUNICACIÓN PARA SEGUIR TRABAJANDO DURANTE LA PANDEMIA. LA CADENA DE RESPONSABILIDAD SE MANTIENE, ANTE UN EVENTO CRÍTICO O DE EMERGENCIA, SI UN FUNCIONARIO PRESENCIA UNA SITUACIÓN ÉSTE REPORTA A SU JEFATURA DIRECTA, A SU VEZ A LA JEFATURA DE TURNO Y ESTA ÚLTIMA A LA JEFA TÉCNICA O DIRECTOR Y DE AHÍ SUBE A LA REGIONAL O NACIONAL DEPENDIENDO DE LA NECESIDAD, LA CADENA SIGUE INTACTA ANTE EL AÑO PASADO. SE ENVIARÁ UN DIAGRAMA DONDE APARECE ESTA CADENA DE INFORMACIÓN. ACTUALMENTE TIENEN 42 FUNCIONARIOS PRESENCIALES DE UN TOTAL DE 85. GENCHI TIENE UN TOTAL 16 PERSONAS EN LA ACTUALIDAD VERSUS 33 EN SITUACIÓN NORMAL.
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad electrónica informado por el Director del Centro en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	 EL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN ES PARA FIN DE ESTE AÑO, SE COMPRENDE   SE PRETENDE INSTALAR ENTRE   EN LA SECCIÓN MASCULINA SE HIZO UNA 

		<p>MANTIENEN DOS PALETAS DETECTORAS DE METALES Y LAS DOS ESTÁN OPERATIVAS.</p> <p>[REDACTED]</p> <p>[REDACTED]</p> <p>[REDACTED]</p> <p>[REDACTED]</p> <p>[REDACTED]</p> <p>LA MANTENCIÓN PROPIA DEL SISTEMA DE SEGURIDAD ES CADA 3 MESES, EL ÚLTIMO SE GENERÓ EN MARZO Y SE [REDACTED]</p> <p>[REDACTED]</p>
3	<p>Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).</p>	<p>LA RED HÚMEDA Y RED SECA FUE ENTREGADA, ESTÁ OPERATIVA Y SE ESPERA QUE LLEGUE DE LA UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA EL CERTIFICADO DE BOMBEROS. FUE ENTREGADA LOS PRIMEROS DÍAS DE FEBRERO Y CERTIFICADA POR BOMBEROS, CON ESTO SE DA CUMPLIMIENTO A LAS CONDICIONES PARA CANCELAR LA LICITACIÓN Y EL CONTRATO.</p> <p>LA PRESIÓN DE AGUA DENTRO DE TODO EL CENTRO ESTÁ DADA POR 4 BOMBAS INSTALADAS EN LA ZONA DE BOMBERO DE LA RED HÚMEDA Y QUE DE 70 LIBRAS, LO QUE ES BASTANTE FUERZA PARA APAGAR AMAGOS DE INCENDIO EN TODO EL CENTRO. ESTÁ OPERATIVO Y SE REvisa Y MANEJA USANDO PARA REGAR LOS JARDINES PARA TENERLAS FUNCIONANDO Y CHEQUEANDO MENSUALMENTE.</p> <p>SE MANTIENEN LOS SENSORES DE HUMOS EN FORMA INDIVIDUAL POR CADA HABITACIÓN DONDE PERNOCTAN LOS JÓVENES, IGUAL EN LAVANDERIA Y COCINAS, ESTOS ESTAN TODOS OPERATIVOS, SON REVISADOS EN FORMA MENSUAL Y VERIFICADOS HACIÉNDOLOS SONAR Y CAMBIANDO PILAS CUANDO CORRESPONDE. SE CUENTA CON SENSORES DE HUMO DE REPUESTOS PARA CAMBIARLOS DE FORMA INMEDIATA ANTE CUALQUIER SITUACIÓN.</p> <p>LA ÚLTIMA CAPACITACIÓN PARA QUE EL PERSONAL SE ENFRENTA A INCENDIOS FUE REALIZADA EN NOVIEMBRE DEL AÑO PASADO, ESTE AÑO NO HAN TENIDO NUEVAS CAPACITACIONES.</p> <p>A LAS EDUCADORAS SE LE HA INFORMADO DEL USO DE LA RED HÚMEDA, COMO OPERAR, EXTENDER MANGUERAS Y RECOGERLAS, ESTO SE HACE PERMANENTE. NO MEDIANTE CAPACITACIONES FORMALES PERO SI QUE BUSCAN ABORDAR ESTE PUNTO.</p> <p>CON RESPECTO A LOS EXTINTORES, TIENEN 70 UNIDADES REPARTIDAS EN EL CENTRO, ANUALMENTE SE LES HACE UN REFILL EN JUNIO, ESTE CAMBIO VIENE ESTE PRÓXIMO MES. MENSUALMENTE SE REVISAN QUE ESTÉN OPERATIVOS Y CON SUS SELLOS.</p> <p>EN CASO DE CORTE DE ENERGÍA SE MANTIENE EL GENERADOR, EXISTEN DOS GENERADORES, UNO GRANDE TOTAL Y UNO CHICO PARA EMERGENCIAS EN QUE SE REQUIERA PARA UN PUNTO DETERMINADO</p>
4	<p>¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)?. Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?</p>	<p>TODAS LAS VÍAS DE ESCAPE ESTÁN DESPEJADAS, EL COMITÉ PARITARIO CADA VEZ QUE ADVIERTE UN PROBLEMA DE ACCESO, INMEDIATAMENTE SE PIDE QUE SEA DESPEJADO, ESTO ES CONSTANTEMENTE MONITOREADO, INCLUSO CUANDO SE HACEN DESCARGAS DE ABARROTOS U OTROS ELEMENTOS QUE DURAN POCO EN EL LUGAR, INMEDIATAMENTE SON REMOVIDOS.</p> <p>TODAS LAS VÍAS DE ESCAPE MANTIENEN SEÑALÉTICAS Y LA ÚLTIMA VEZ QUE FUERON REPINTADAS FUE EN MAYO DE ESTE AÑO.</p> <p>MENSUALMENTE SE HACE UN CHECK LIST DONDE SE HACE UNA REVISIÓN DEL ESTADO DE LAS VENTANAS DE LOS DORMITORIOS Y SE REVISAN QUE ESTAS ESTÉN EN CONDICIONES PARA UNA EMERGENCIA.</p> <p>SE CORRIGIÓ EL PROBLEMA DE FALTA DE DEMARCACIÓN DE LAS SEÑALES EN LAS CASAS, AHORA ESTÁN TODAS OPERATIVAS, SE HIZO UN REPINTADO TOTAL EN MAYO</p>
5	<p>¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones.</p>	<p>EL ÚLTIMO SIMULACRO FUE REALIZADO EL 6 DE FEBRERO, POSTERIOR NO SE HAN REALIZADO NUEVOS. EN ESA OPORTUNIDAD FUE DE INMERSIÓN EN PISCINA CON RESPECTO A SIMULACROS DE INCENDIOS, EL ÚLTIMO FUE EL 5 DE DICIEMBRE DE 2019.</p> <p>NO SE HACEN CON BOMBEROS PORQUE ESTÁN COBRANDO</p>

	Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	POR REALIZAR LOS SIMULACROS Y NO EXISTE ÍTEM PRESUPUESTARIO PARA ELLO. LA FRECUENCIA NORMAL ES DE DOS SIMULACROS AL AÑO, UNO POR SEMESTRE, POR LO GENERAL SE REALIZAN 3 COMO MEDIDA LOCAL, PERO LO NORMAL ES QUE SEAN 2. UNA VEZ AL MES SE REALIZAN LAS COMISIONES DE SEGURIDAD, LA ÚLTIMA FUE EN FEBRERO. LA COMISIÓN DE SEGURIDAD ESTÁ CONFORMADA POR LOS JEFES DE LAS 4 BRIGADAS (EVACUACIÓN, RECONOCIMIENTO, PRIMEROS AUXILIOS Y AMAGO DE INCENDIOS) MÁS LA PRESIDENTA DEL COMITÉ PARITARIO, ADEMÁS DEL PAI ÁGORA, JEFAS DE TURNO, GENCHI, EL LICEO Y EL ACES. LOS PLANES DE EMERGENCIA SON SUPERVISADOS POR EL DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN DE RIESGO, Y LA MUTUAL SUPERVISÓ SU CONFECCIÓN. PAMELA LA ENCARGADA DE LA BRIGADA DE INCENDIOS SE ASESORA CON LA PERSONA DE GENDARMERÍA PARA TODOS LOS CURSOS DE MANEJO DE EXTINTORES E INCENDIOS, AMBAS ENTIDADES, SENAME Y GENCHI ESTÁN VINCULADAS EN ESTE PUNTO
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	SI LA RESOLUCIÓN 312 B QUE SEÑALA CÓMO DEBE ACTUAR GENDARMERÍA, ADEMÁS DEL REGLAMENTO DE LA LEY. SE EJECUTAN ANTE POR EJEMPLO UNA RIÑA DE VARIOS JÓVENES SE LLAMA A GENDARMERÍA, EL DIRECTOR LO SOLICITA AL JEFE DESTACAMENTO. EN EL ÚLTIMO PERIODO POR LA BAJA CANTIDAD DE JÓVENES EN EL CENTRO NO HA SIDO NECESARIO EL INGRESO DE GENCHI PORQUE NO SE HAN PRODUCIDO EVENTOS CRÍTICOS QUE LO AMERITEN
7	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	EN DÍAS HÁBILES EL ENCARGADO ES JAVIER LÓPEZ JARA, DIRECTOR DEL CENTRO. EN SU AUSENCIA ES JEFA TÉCNICA ALICIA BRAJOVICH, Y EN AUSENCIA DE ESTA, ES EL JEFE ADMINISTRATIVO LUIS MANRIQUEZ. EN DÍAS NO HÁBILES, EL ENCARGADO ES EL JEFE DE TURNO
8	Consulte al Centro las normativas, reglamentación, protocolos, instrucciones específicas y otras disposiciones que estén en vigencia en cada Centro.	SOLO EL PLAN DE EMERGENCIA QUE ES PARTICULAR DE ESTE CENTRO. EL ABORDAJE DE PARTOS DE EMERGENCIA POR EJEMPLO ES UN ACÁPITE ESPECIAL Y ÚNICO DE ESTE CENTRO DADA LA SITUACIÓN DE QUE HAY MUJERES. EL RESTO SON LAS GENÉRICAS DE LA LEY Y LAS NORMATIVAS VIGENTES
9	Indique la nómina y funciones de las personas a cargo de la Seguridad en el Centro	EN TOTAL ENCARGADOS DE SEGURIDAD SON 6 3 EQUIPO DIRECTIVO YA SEÑALADOS Y LOS 3 DEL JEFE DE TURNO. EN DÍAS HÁBILES EL ENCARGADO ES JAVIER LÓPEZ JARA, DIRECTOR DEL CENTRO. EN SU AUSENCIA ES JEFA TÉCNICA ALICIA BRAJOVICH, Y EN AUSENCIA DE ESTA, ES EL JEFE ADMINISTRATIVO LUIS MANRIQUEZ. EN DÍAS NO HÁBILES, EL ENCARGADO ES EL JEFE DE TURNO
10.	Describa el equipamiento y recintos con los que se atiende lo relacionado a seguridad.	SUBSUMIDO EN LOS PUNTOS ANTERIORES.
11	Realice una exposición breve acerca de las situaciones excepcionales de seguridad que se hayan presentado entre la supervisión anterior y la actual.	NO SE HAN GENERADO SITUACIONES DE CONSIDERACIÓN, SALVO LO PROPIO DE LA PANDEMIA POR EL COVID
12	Indique las observaciones efectuadas por la Comisión en la visita anterior y señale las medidas adoptadas para subsanarlas.	ANTE EL CUESTIONAMIENTO POR EL USO DE EQUIPOS A GAS SE ADQUIRIÓ PARA CALEFACCIONAR EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO LOS CUALES NO HAN SIDO INSTALADOS. SE CORRIGIÓ EL TEMA DE LAS DEMARCACIONES DE LAS SEÑALÉTICAS. ESTÁN OPERATIVAS LAS DOS PALETAS DETECTORAS DE METALES
13	Indique las necesidades apremiantes que se debieran solucionarse en este periodo, en atención a la seguridad.	 PERO ESTÁ EN LICITACIÓN PARA SU SOLUCIÓN SE MANTIENEN ESTUFAS A GAS MEJORAMIENTO RED ELÉCTRICA
14	Señale aspectos favorables a considerar.	MUY BUENA COMUNICACIÓN CON GENCHI. COMO CENTRO SE VE QUE FUNCIONAN BIEN Y BIEN COORDINADOS, ES UN TRABAJO A LO LARGO DEL TIEMPO SUMATIVO, EL ABORDAJE DE SITUACIONES DE PARTOS ES NUEVO.

		<p>PROTOCOLO DE COVID QUE SE ESTÁ IMPLEMENTANDO EN EL CENTRO, HIGIENIZACIÓN DE MANOS, TOMAR TEMPERATURA, SE EXTREMAN CUIDADOS EN CUANTO A PREGUNTAS QUE SE HAN A QUIEN INGRESAN AL CENTRO PARA EVITAR CONTAGIOS.</p> <p>EL CASINO SE PUSIERON DOS SILLAS EN CADA MESA A MÁS DE UN METRO DE DISTANCIA.</p> <p>EL CONTACTO CON LOS JÓVENES ES EL MÍNIMO.</p> <p>VISITAS SE HAN SUSPENDIDO Y ESTO HA DECANTADO EN NO TENER JÓVENES O FUNCIONARIOS CONTAGIADOS</p>
15	Señale aspectos negativos a considerar.	LAS NECESIDADES DE SEGURIDAD YA SEÑALADAS, ESTUFAS A GAS, REVISAR LA RED ELÉCTRICA PARA LA CAPACIDAD CON LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO ADQUIRIDOS
16	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. ELIMINAR EL SISTEMA DE CALEFACCIÓN POR ESTUFAS A GAS, DEBIDO AL RIESGO DE INTOXICACIÓN POR MONÓXIDO DE CARBONO, EN SU REEMPLAZO SE RECOMIENDA ESTUFAS ELÉCTRICAS. 2. INSTALAR LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO QUE ESTÁ AD PORTAS DE LA INSTALACIÓN, ESTOS YA SE HAN ADQUIRIDO SOLO FALTA INSTALARLOS.
17	Observaciones en relación a la visita anterior.	SUBSUMIDO EN PUNTO 12.

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

N°	Pregunta	Respuesta
1	<p>Solicite algunos expedientes, de jóvenes al azar, y verifique el cumplimiento del artículo 35 del Reglamento. Registre los expedientes supervisados y comente lo observado.</p> <p>Artículo 35. Expediente de ejecución. Siempre que se ordene el ingreso de un adolescente, deberá formarse un expediente de ejecución completo y fidedigno que contendrá, a lo menos, lo siguiente:</p> <p>a) La orden judicial que ordena el ingreso;</p> <p>b) La Ficha Técnica de Ingreso, que contendrá a lo menos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Identificación personal completa; 2) Situación procesal; 3) Los datos que permitan identificar la causa judicial; 4) El nombre y datos del defensor que intervino en la causa, y 5) La fecha de inicio y la de posible conclusión de la sanción o medida. Si la sentencia no señalare el tiempo que se le imputa al cumplimiento de la sanción o la medida, el director del programa deberá solicitarla a la brevedad al tribunal que la ordenó, por la vía más expedita posible, debiendo oficiar en caso de demora al respectivo superior jerárquico. 6) El hecho de haberse impuesto la sanción accesoria contemplada en el artículo 7° de la Ley N° 20.084. 	<p>SE REvisa EXPEDIENTE DE EJECUCIÓN, [REDACTED]</p> <p>EXISTE EN DIGITAL Y FÍSICO.</p> <ul style="list-style-type: none"> - CONTIENE ORDEN DE INGRESO - CONTIENE FICHA DE INGRESO (COMPLETA). [REDACTED] - CONTIENE ORDEN DE INGRESO. - CONTIENE FICHA.(FICHA COMPLETA) - TIENE COMITÉS DE DISCIPLINA.

2	<p>¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.</p>	<p>EXISTE UNA PLANILLA EN QUE APARECE LA FECHA, NÚMERO DE ACTA, CALIDAD JURÍDICA DE LOS JÓVENES, FALTA COMETIDA, SANCIÓN APLICADA, Y OTROS ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS.</p> <p>DESDE LA ÚLTIMA SUPERVISIÓN SE REGISTRAN 60 FALTAS GRAVES, 24 FALTAS MENOS GRAVE Y 4 FALTAS LEVE.</p>
3	<p>Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?</p>	<p>AGRESIÓN FÍSICA ENTRE PARES.</p>
4	<p>De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, si se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos, medidas de separación de grupos, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comité de faltas graves</p>	<p>DADO QUE LA MAYORÍA ESTÁ ASOCIADA A LA AGRESIÓN ENTRE PARES, SE PROCEDE GENERALMENTE A LA INTERVENCIÓN DE LA DUPLA, MEDIACIÓN Y OTROS. EN EL CASO DE LAS MUJERES TAMBIÉN SE REALIZA INTERVENCIÓN Y EXCEPCIONALMENTE EL CAMBIO DE CASA.</p> <p>LA MEDIDA MÁS FRECUENTE ES LA ANOTACIÓN NEGATIVA EN EL EXPEDIENTE DEL JOVEN.</p> <p>SÓLO SE INFORMAN AL JG RESPECTIVO Y DEFENSOR TITULAR SÓLO EN LAS FALTAS GRAVE.</p>
5	<p>¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comité de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo</p>	<p>DESDE LA ÚLTIMA SUPERVISIÓN NO SE HA UTILIZADO LA MEDIDA DE SEPARACIÓN DE GRUPO.</p> <p>ESTA MEDIDA SÓLO SE UTILIZA CUANDO EXISTE UN RIESGO PARA EL JOVEN O PARA TERCEROS.</p> <p>EXISTE UNA PLANILLA NUEVA, A PARTIR DE LA ÚLTIMA SUGERENCIA CISC, QUE MUESTRA LOS INGRESOS Y EGRESOS A LA MEDIDA DE SEPARACIÓN.</p> <p>EN ESTE PERIODO NO SE HA UTILIZADO LA MEDIDA DE SEPARACIÓN DE GRUPO, LA QUE EN EL EVENTO DE SER UTILIZADO SÓLO LO ES CUANDO EXISTE UN RIESGO PARA EL JOVEN O PARA TERCEROS.-</p>
6	<p>En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo</p>	<p>DEPENDERÁ DE LA PERMANENCIA QUE TENGAN LOS JÓVENES, PUESTO QUE LA MAYORÍA DE LOS CASOS SÓLO SE SEPARA POR UNAS HORAS. SI LA SEPARACIÓN ES SUPERIOR A LAS 24 HRS SE INFORMA A LA DEFENSORÍA Y SE PLANIFICA LA MANTENCIÓN DE LA RUTINA.</p>
7	<p>En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿se realiza una revisión diaria de cada caso para definir si la medida se mantiene? ¿Dónde se deja constancia de la revisión y de lo resuelto? Solicite revisar algunos casos y comente lo observado</p>	<p>DESDE LA ÚLTIMA SUPERVISIÓN SÓLO HUBO UNA ADOLESCENTE QUE ESTUVO 3 DÍAS SEPARADA</p>
8	<p>¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador(a) de trato directo.</p>	<p>NO SE HA APLICADO LA SUSPENSIÓN DEL DERECHO A VISITA, SIN PERJUICIO DE LAS MEDIDAS SANITARIAS ADOPTADAS EN EL PERIODO POR COVID-19</p>
9	<p>¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?</p>	<p>SE APLICAN SÓLO LAS ESTABLECIDAS EN EL REGLAMENTO</p>

Convivencia

	Pregunta	RESPUESTA
1	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos?. Comente lo observado	AGRESIONES ENTRE PARES. MALTRATO FÍSICO O SICOLÓGICO: 11 CASOS AGRESIONES DE POLICÍA: 1 DENUNCIA POR FUNCIONARIO GENCHI: 1 INGRESO DE SUSTANCIAS: 1 AGRESIONES ENTRE PARES, AGRESIONES A FUNCIONARIOS ENVIARÁ UNA PLANILLA FILTRADA DE SENAINFO.
2	De acuerdo a la Circular 06, señale el procedimiento seguido en estos casos y comente las medidas adoptadas.	SI EL HECHO ES CONSTITUTIVO DE DELITO, INFORME A LA DIRECCIÓN DEL CENTRO, QUIEN MATERIALIZA LA DENUNCIA ANTE FISCALÍA, SE INFORMA AL TRIBUNAL , SE COMUNICA A LA DEFENSA.-, SE INGRESA A PLATAFORMA SENAINFO
3	En los casos de Circular 06, indique si el Centro realiza seguimiento de las denuncias en Fiscalía y, si se realiza, de qué forma se mantiene informado al joven de ello. (Verifique si de esas actuaciones queda constancia en expediente del joven).	SÓLO HAN TENIDO RETROALIMENTACIÓN DE LA FISCALÍA DE 2. AL FINAL DE AÑO SE REMITE EL LISTADO DE OFICIOS Y FISCALÍA DEVUELVE LOS RUC, PERO SE TIENE CONOCIMIENTO QUE LA MAYORÍA DE ESTOS CASOS SE TERMINAN EN SEDE DE INVESTIGACIÓN.

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos

(Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

	Pregunta	Número
	¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	En lo que va del año hay 12.
	¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	Ninguna informada a Familia y 12 informando a Garantía.

5.- Según su apreciación y en términos generales.

Nº	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	SÍ. SON INFORMADOS A LA FAMILIA, DEJÁNDOSE CONSTANCIA EN EL EXPEDIENTE
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	NO SE REPORTAN CASOS EN EL PERÍODO SUPERVISADO, PERO CUANDO HA EXISTIDO ALGÚN CASO SE REALIZAN LAS ROTACIONES QUE SEA NECESARIAS.
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	NO SE INFORMAN CASOS
	¿Se han presentado querrelas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	NO SE INFORMAN CASOS

6	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 06? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	EL CENTRO TIENE PARTICULARIDADES QUE PERMITEN UNA ADECUADA INTERVENCIÓN Y TALLERES GRUPALES CON LOS ADOLESCENTES PARA ABORDAR LAS SITUACIONES DE CONFLICTO. EN EL CASO DE LOS VARONES SE PROCURA INTERVENIR Y, EN ÚLTIMO CASO, SE EVALÚA DEVOLVER A TILITIL A LOS JÓVENES QUE ALLÁ NO TENGA SITUACIONES DE RIESGO. SE HA VERIFICADO EN 2 CASOS (EN ESTE PERÍODO) POR CONFLICTO Y AGRESIONES FÍSICAS GRAVES PORQUE LA INTERVENCIÓN NO FUE SUFICIENTE.
7	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	NO EN EL PERÍODO SUPERVISADO. EL CENTRO MANTIENE UN PROTOCOLO AD-HOC.
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	NO HAY SITUACIONES HABITUALES DE DISCRIMINACIÓN.
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	NO SE OBSERVAN, REFIEREN QUE CUENTAN CON UN PROTOCOLO PARA LA POBLACIÓN LGBT
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	NO
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	NO EN EN ESTE PERIODO, HAY UN PROTOCOLO
13	Señale aspectos favorables a considerar.	1.- CUMPLIMIENTO CON LA NORMATIVA EN GENERAL.-
14	Señale aspectos negativos a considerar.	SI BIEN LA CASA DE SEPARACIÓN DE GRUPO ES USADA POR HORAS GENERALMENTE, ESTA MANTIENE SU INHOSPITALIDAD Y PROBLEMAS DE INFRAESTRUCTURA (LUGAR FRÍO Y OSCURO) - IMPOSIBILIDAD DE PODER REALIZAR SEGUIMIENTO A LAS DENUNCIAS EFECTUADAS POR CIRCULAR 06
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. REACONDICIONAR ESPACIOS DE SEPARACIÓN DE GRUPO PARA LA PERMANENCIA DE LOS JÓVENES (LUGAR INHÓSPITO Y FRÍO)
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	SE MANTIENE LA MISMA OBSERVACIÓN QUE DICE RELACIÓN AL ESPACIO DE CASA DE SEPARACIÓN DE GRUPO. LOS DEMÁS ÍTEMS ESTÁN DENTRO DE LA NORMATIVA VIGENTE.

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuántos niños, niñas y adolescentes hay actualmente en este centro? Favor detallar cuántos tienen (1) contagio confirmado de COVID-19; (2) Sospecha de COVID-19; (3) Sin situación COVID19.	11 JOVENES VIGENTES Y 1 LACTANTE DE 2 SEMANAS DE VIDA NO HAY ADOLESCENTES CONTAGIADOS NI CON SOSPECHA DE COVID
2	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	NO SE CUENTA CON AUTORIZACIÓN SANITARIA, TAMPOCO HAN REALIZADO LA SOLICITUD. SE ESTÁN REALIZANDO ALGUNOS ARREGLOS ANTES DE SOLICITARLO.
3	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	ACTUALMENTE EL CENTRO CUENTA CON 1 ENFERMERO 44 HORAS SEMANALES. CAPACITACIÓN COVID: SOLO CAPACITACIONES INTERNAS EN BASE A LO QUE POR PROFESIÓN TIENEN CONOCIMIENTO. HAY UNA CAPACITACIÓN PROGRAMADA CON LA U. DE CHILE, PERO ESTA NO SE HA LLEVADO A CABO.
4	Disponibilidad periódica de médicos .	1 VEZ A LA SEMANA ASISTE MÉDICO DE PLANTA POR 5 HORAS.
5	Disponibilidad de atención odontológica.	COORDINADOS CON CESFAM. NO HAY ODONTÓLOGO DE PLANTA.
6	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	EL CENTRO CUENTA CON 4 TENS. ACTUALMENTE SOLO 1 ESTÁ EN FUNCIONES YA QUE 2 DE ELLOS SE ENCUENTRAN EN POBLACIÓN DE RIESGO Y OTRO CON LICENCIA. NO SE ENCUENTRAN REEMPLAZOS POR TANTO EL TURNO NOCTURNO NO ESTÁ CUBIERTO. ENFERMERO DE PLANTA SE ENCUENTRA A 15 MINUTOS DEL CENTRO EN CASO DE URGENCIAS Y ESTÁ DISPONIBLE TELEFÓNICAMENTE.44 HORAS SEMANALES.
7	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	SE REALIZA INGRESO A ENFERMERÍA: OBSERVACIÓN CLÍNICA DONDE SE EVALÚA CONDICIÓN DE SALUD Y LESIONES Y SE EVALÚA SINTOMATOLOGÍA ASOCIADA A COVID. SE INDICA BAÑO Y CAMBIO DE ROPA Y SE ENVÍA ROPA A SANITIZACIÓN. SE REALIZA AISLAMIENTO PREVENTIVO POR 14 DÍAS EN CASA DESTINADA A ELLO (CASA 1 O 3) SÓLO SI HA TENIDO CONTACTO ESTRECHO CON PERSONA CONTAGIADA, DE LO CONTRARIO, PASA A LAS CASAS DE MANERA INMEDIATA. ACTUALMENTE POR COVID EN LA SECCIÓN MASCULINA LOS INGRESOS SE ENCUENTRAN SUSPENDIDOS.
8	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro.	TODOS LOS NNA CUENTAN CON FICHA CLÍNICA ÚNICA, LA CUAL CONTIENE INFORMACIÓN DEL INGRESO PERMANENCIA Y EGRESO DEL CENTRO. CONTIENE INFORMACIÓN DE PATOLOGÍAS, TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO, SIGNOS VITALES, EXAMEN DE SALUD MENTAL, ENTRE OTROS.
9	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	VACUNA INFLUENZA: 100% REALIZADA Y COORDINADA CON CONSULTORIO
10	Existe un vehículo de emergencia del propio centro.	NO HAY VEHÍCULO DE EMERGENCIA, SE DISPONE DE VEHÍCULO PERO EL CONDUCTOR SOLO TRABAJA EN JORNADA DIURNA Y ACTUALMENTE ES POBLACIÓN DE RIESGO POR LO TANTO NO SE CUENTA CON EL RECURSO. CIP SAN JOAQUÍN APOYA SI ES QUE EXISTIERA ALGUNA URGENCIA. SE MANTIENE CONVENIO CON TAXI EXTERNO EN CASO DE URGENCIAS 24/7.
11	El centro cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	SE CUENTA CON BOTIQUÍN, EXISTE UN PROTOCOLO DE TENENCIA, PREPARACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL MISMO, LO CUAL ES MANEJADO POR ENFERMERO. ACTUALMENTE SI NO ESTÁ TENS O ENFERMERO LO REALIZA EL COORDINADOR DE CADA CASA.
12	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con	SI, HAY COORDINACIÓN CON EL SISTEMA DE SALUD, TANTO CESFAM COMO HOSPITAL SIENDO LAS URGENCIAS DERIVADAS A LA POSTA CENTRAL Y HORAS CON ESPECIALISTAS EN HOSPITAL SAN BORJA ARRIARÁN.

	la red de salud.	SE PARTICIPA DE LA RED DE SALUD DEL TERRITORIO, MANTENIENDO FLUIDA COORDINACIÓN CON GESTOR TERRITORIAL DE SALUD DE SENAME EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE HORAS DE ATENCIÓN Y PROCEDIMIENTOS. NO HAY PROTOCOLO ESPECÍFICO A LOS CASOS COVID, NO OBSTANTE, ENFERMERO COORDINA CON CESFAM QUIENES REALIZAN GESTIONES PARA PRIORIZAR LA ATENCIÓN.
13	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	EL CENTRO TIENE ASIGNADAS HORAS PARA PROFESIONAL PSIQUIATRA PERO NO SE HA LLENADO EL CARGO. ACTUALMENTE PSIQUIATRA DEL PAI REALIZA EVALUACIÓN Y DETERMINA URGENCIA. ANTE OTROS EVENTOS DE URGENCIA SE ACUDE A HOSPITAL DR. HORWITZ
14	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior del centro (PAI-UHCE - Unidad de salud - equipo Sename)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	SOLO PAI
15	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste del Centro (SENAME) o del PAI?	SE CUENTA CON BOTIQUÍN, EXISTE UN PROTOCOLO DE TENENCIA, PREPARACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL MISMO, LO CUAL ES MANEJADO POR ENFERMERO. ACTUALMENTE SI NO ESTÁ TENS O ENFERMERO LO REALIZA EL COORDINADOR DE CADA CASA.
16	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	AL INGRESO SE APLICAN INSTRUMENTOS DE DIAGNÓSTICO PSIQUIÁTRICO SOBRE EL CONSUMO DE DROGAS Y RIESGO SUICIDA, POSTERIORMENTE, DUPLA PSICOSOCIAL REALIZA PROFUNDIZACIÓN DIAGNÓSTICA EN ESTA ÁREA.
17	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	SI

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

18	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en el centro?	SOLO PAI
19	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten al centro funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	SI
20	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	SI
21	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	SI. SE TOMAN LAS MEDIDAS SANITARIAS EN CUANTO AL USO DE IMPLEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y AL RETORNO MUDA, BAÑO Y LAVADO SANITARIO DE LA ROPA
22	¿La unidad de salud registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	SI
23	¿Cuál es el modo en que el Centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de	SI, SE HA PRODUCIDO 1 INTENTO SUICIDA. SE ACTIVA PROTOCOLO DESDE LA IDEACIÓN HASTA EL INTENTO. SE ACTIVA PROTOCOLO EL CUAL CONSIDERA ATENCIÓN

	detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	INMEDIATA POR DUPLA, ASISTENCIA DEL PSIQUIATRA, DERIVACIÓN A URGENCIA PSIQUIÁTRICA SI PROCEDE.
24	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	NO HA HABIDO FALLECIMIENTOS EN EL CENTRO DURANTE LOS ÚLTIMOS 6 MESES.
25	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud dentro del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	SI.35 ATENCIONES DE SALUD, TANTO DE ESPECIALISTAS COMO PREVENTIVAS. ALGUNAS NNA HAN RECIBIDO REITERADAS ATENCIONES, ESPECIALMENTE ADOLESCENTE CON EMBARAZO Y POSTERIOR PARTO.
26	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	1 JOVEN, POR PARTO
27	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si se han cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	1 CASO, ADOLESCENTE EMBARAZADA RECIBE ATENCIÓN DENTAL, ACTIVÁNDOSE ADECUADAMENTE LA PRESTACIÓN.
28	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	URGENCIAS EN HOSPITAL HORWITZ. PSIQUIATRA DE PROGRAMA PAI ESTÁ VIENDO PSIQUIÁTRICAMENTE AL 100% DE LOS JÓVENES MIENTRAS NO SE LLENA PLAZA DE PSIQUIATRA.
29	Señale aspectos favorables a considerar.	BUEN MANEJO PREVENTIVO DE CONTAGIOS. HASTA EL MOMENTO SIN SOSPECHAS O CONTAGIOS DE COVID.
30	Señale aspectos negativos a considerar.	DIFICULTADES EN LA ATENCIÓN DE ESPECIALIDADES MÉDICAS, TODA VEZ QUE ACTUALMENTE ESTÁ PUESTO EN LOS CASOS POR COVID. NO HAY ENFERMERO EN TURNO NOCTURNO, SIENDO ENFERMERO DE TURNO DIURNO QUIEN ASISTE AL CENTRO EN CASOS DE URGENCIA NOCTURNA
31	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. AGILIZAR CONTRATACIÓN DE PSIQUIATRA Y DE ENFERMERO PARA TURNOS VESPERTINOS Y DE FIN DE SEMANA.
32	Observaciones en relación a la visita anterior.	N/A

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta educativa existente al interior del Centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, cursos de Capacitación Laboral, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	SE DESARROLLAN CLASES HASTA EL 23 DE MARZO, LUEGO DESARROLLAN ATENCIÓN REMOTA. ESCUELA HUMBERTO MATURANA, ASE TIERRA ESPERANZA. ASE CONTINÚA TRABAJANDO EN MODALIDAD REMOTA Y EN TURNO. ENTREGA DE CARPETAS INDIVIDUALES PARA EL TRABAJO. CLASE VIRTUALES POR NIVEL, LOS JÓVENES CUENTAN CON UN TRABAJO CONTINUO. ELABORACIÓN DE UN PROTOCOLO ENTRE ASE, COLEGIO Y EQUIPO EDUCATIVO DEL CENTRO. COORDINACIÓN DIARIA.

		<p>SE DESARROLLAN REUNIONES VIRTUALES DESDE EL MES DE MARZO.</p> <p>LAS CLASES VIRTUALES SE DAN DIARIAMENTE EN LAS MAÑANAS, TODAS LAS SEMANAS. DURANTE LA RUTINA SE DESARROLLAN CONTACTOS VIRTUALES PARA EL TRABAJO EDUCATIVO.</p> <p>EXISTE UNA JOVEN ANALFABETA QUE ESTÁ TRABAJANDO EN UN MÓDULO ESPECIAL.</p>
2	<p>Señale cuáles han sido las medidas adoptadas por el Centro en atención a la mantener las instancias formativas de los adolescentes. (Solicite verificadores de ello).</p>	<p>SE IMPLEMENTAN MEDIDAS SANITARIAS, ADMINISTRACIÓN DE TURNOS. CUESTAN CON EQUIPO ASR LAS COORDINACIONES. REALIZAN ACTIVIDAD EDUCATIVA DIRECTAMENTE EN LAS CASA LOS DÍAS MARTES Y JUEVES</p>

Educación formal

Nº	Pregunta	Respuesta
1	<p>¿Existe educación formal al interior del Centro? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.</p>	<p>SUSPENDIDAS LAS CLASES DE COLEGIO MARZO 2020. SE ENCUENTRAN CON TURNOS ÉTICOS, 2 VECES POR SEMANA, SE ENTREGAN GUÍAS Y ACOMPAÑAMIENTO. ASR DOS POR SEMANA MARTES Y JUEVES, ATENCIÓN INDIVIDUAL, DIAGNÓSTICO, PLANES.</p>
2	<p>En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior del Centro? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u otras.</p>	<p>EDUCACIÓN DE ADULTOS</p>
3	<p>Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en el Centro? Describa la organización del centro, distribución de jóvenes por salas según edad y estado procesal.</p>	<p>EL CENTRO CUENTA CON ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO, EL QUE SE ENCUENTRA CON SUSPENSIÓN DE CLASES. EL EQUIPO ASE, DESARROLLA MÓDULOS DE APOYO EDUCATIVO (GUÍAS)</p>
4	<p>Según lo observado el día de la visita, ¿la institución a cargo se encontraba impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.</p>	<p>LAS ACTIVIDADES DE LA ESCUELA SE ENCUENTRAN SUSPENDIDAS POR URGENCIA SANITARIA.</p>
5	<p>Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo del Centro.</p>	<p>EL CENTRO CUENTA CON INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA LA ACTIVIDAD EDUCATIVA</p>
6	<p>Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.</p>	<p>81 VIGENTES , 44 EN ENSEÑANZA BÁSICA, 37 EDUCACIÓN MEDIA Y NO CUENTAN CON JÓVENES EGRESADOS 4º MEDIO EN EL MOMENTO DE LA SUPERVISIÓN</p>
7	<p>Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la</p>	<p>SIN REGISTRO</p>

	oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	
8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	SIN JÓVENES EGRESADOS 4º AÑO DE ENSEÑANZA MEDIA.
9	Al día de la visita, ¿cuántos jóvenes egresados se encontraban finalizando su enseñanza básica, media o formación técnico profesional? En caso de no existir jóvenes en dicha situación, ¿no existía la necesidad? ¿o fue una decisión del centro? Fundamente su respuesta.	SIN REGISTRO
10	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	SE DESARROLLAN ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN SEXUAL, LO QUE ES ABORDADO POR EL EQUIPO DEL CENTRO

Talleres

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior del Centro de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al coordinador formativo. Descríbalos.	LA OFERTA DE TALLERES DEPORTES, TEATRO, FOTOGRAFÍAS, REPOSTERÍA Y CORTE CONFECCIÓN. EL RESTO DEL EQUIPO SE ENCUENTRAN CON TELETRABAJO, POR FORMAR PARTE DE GRUPOS DE RIESGOS (DISPOSICIÓN DE SENAME)
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro? (ETD, monitores internos, monitores externos, PEC, otros).	DOS MONITORAS SE ENCUENTRAN CON TELETRABAJO TEATRO Y FOTOGRAFÍA. EQUIPO EDUCATIVO DEL CENTRO
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	PERFIL DE OFERTA DE TALLERES, INTERÉS Y MOTIVACIÓN DE LOS JÓVENES
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	DISPOSICIÓN, INTERÉS, MOTIVACIÓN Y OBJETIVOS DEL PII
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	SIN REGISTRO
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	TALLER DE COCINA
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	SIN REGISTRO
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	EN LA ACTUALIDAD SE ENCUENTRA REDUCIDA LA OFERTA DEL CENTRO, POR LOS RIESGOS DE CONTAGIOS

Capacitaciones

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior del Centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	ACTUALMENTE NO SE IMPARTEN CAPACITACIONES. DESDE EL SERVICIO SE ENCUENTRA 2 CAPACITACIONES AUTORIZADAS, LAS QUE SE ENCUENTRAN PROGRAMADAS PARA LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE, EN HORARIO VESPERTINO Y DÍAS SÁBADOS, DE 150 HRS. SENCE DICTA ORDEN DE EVITAR CAPACITACIONES PRESENCIALES.
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	SIN REGISTRO
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	SIN REGISTRO
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	SIN REGISTRO
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior del Centro?	SIN REGISTRO
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	SIN REGISTRO
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	SIN REGISTRO
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	SIN REGISTRO
9	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	SIN REGISTRO
10	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	SIN REGISTRO
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	SIN EJECUCION OFERTA DE CAPACITACIÓN POR EMERGENCIA SANITARIA
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última	SIN REGISTRO

visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	
---	--

Cuestiones formativas generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	SIN REGISTRO
2	¿Existen jóvenes en el Centro con beneficio para salida de los jóvenes por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	SIN BENEFICIOS DE SALIDA PARA ACTIVIDAD LABORAL
3	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	SE DESARROLLA UN PROGRAMAS RECREATIVO AL INTERIOR DE LAS CASAS
4	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	EL CENTRO CUENTA CON CONDICIONES REQUERIDAS PARA LA ACTIVIDAD DEPORTIVA Y RECREATIVA (GIMNASIO, MATERIAL DE APOYO, ETC.)
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Centro? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	FÚTBOL
6	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en el Centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	EL CENTRO CUENTA CON BIBLIOTECA, Y SE DESARROLLAN MÓDULOS DE FOMENTO LECTOR
7	Corrobore, revisando expedientes, si los jóvenes al interior del Centro en régimen de internación provisoria cuentan con un plan de actividades individuales. En virtud de ello, dichos jóvenes ¿están incorporados al plan de actividades del Centro? Refiérase a cuántos de ellos están incorporados al sistema de formación escolar y a las actividades socioeducativas.	SIN REGISTRO
8	¿Cuáles son las dificultades en el proceso formativo de los jóvenes en internación provisoria? Refiérase al tiempo promedio de permanencia de los jóvenes al interior del Centro.	LA RUTINA DEL CENTRO SE ENCUENTRA REDUCIDA, COMO MEDIDA PREVENTIVA DE CONTAGIO
9	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta formativa? Justifique su respuesta y especifique a	SIN REGISTRO

	cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	
10	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	SE DESCRIBE COORDINACIÓN ENTRE LOS DISTINTOS ACTORES INVOLUCRADOS EN EL PROCESO FORMATIVO
11	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA OFERTA DEL CENTRO
12	Del universo de jóvenes en CRC, describa si hay una coherencia entre los lineamientos técnicos y las diferentes áreas de intervención (educación, formación laboral, factores psicológicos, responsabilización), y cómo es que se implementan a través de los equipos de casa, escuela, ASR, PAI, unidad de salud.	SIN REGISTRO
13	Señale aspectos favorables a considerar.	ESFUERZOS DEL EQUIPO POR MANTENER COORDINACIÓN DE RUTINA PARA DISPONER DE OFERTA EDUCATIVA MÍNIMA, QUE PREVENGA CONTAGIO COVID-19
14	Señale aspectos negativos a considerar.	RUTINA REDUCIDA POR PERIODO DE PANDEMIA
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. MANTENER OFERTA EDUCATIVA Y FORTALECER LAS INICIATIVAS DE CAPACITACIÓN LABORAL REMOTA
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	OBSERVACIONES DE SUPERVISIÓN ANTERIOR SUPERADAS

VIII Factor Alimentación.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	LOS ALIMENTOS SE PREPARAN EN LA COCINA CENTRAL Y ES REPARTIDA POR CASA EN CARROS NO HERMÉTICOS. LAS MANIPULADORAS ENTREGAN CUATRO COMIDAS: DESAYUNO, ALMUERZO, ONCE Y CENA.
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	SI
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	SI. LA NUTRICIONISTA REGIONAL INDICA EL APORTE CALÓRICO.
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	SI. EL REGISTRO ES MENSUAL AL IGUAL QUE EL HORARIO. EL HORARIO EN ESTA SITUACIÓN DE PANDEMIA ES EL SIGUIENTE: DESAYUNO 9:30 HRS, ALMUERZO A LAS 13 HRS, ONCE A LAS 17 HRS, Y CENA A LAS 19:30 HRS.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cinco raciones diarias?	SI. SON CUATRO COMIDAS ENTREGADAS POR COCINA Y UNA COLACIÓN ENTREGADA POR LA JEFA DE TURNO.
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	SI, CON INSTRUCCIÓN DE ENFERMERÍA SE REALIZAN LAS DIETAS CORRESPONDIENTES.

7	A propósito de la situación de COVID 19, describa los protocolos de sanitización de alimentos, utensilios de cocina y espacios comunes como el comedor, sillas, mesones, etc	UTILIZAN UN LÍQUIDO ESPECIAL PARA SANITIZAR LAS VERDURAS. PARA LA LIMPIEZA DE MESONES, PISO Y UTENSILIOS UTILIZAN AMONIO CUATERNARIO A RAÍZ DE LA PANDEMIA, SE AUMENTÓ LA FRECUENCIA DE DESINFECCIÓN A 4 VECES POR DÍA.
8	Señale las medidas preventivas de contagios (de COVID19) que ha adoptado el Centro en relación a la comida. Por ejemplo si tiene un protocolo específico en relación a los proveedores que realizan las entregas de alimentos u otras situaciones.	CUANDO LOS PROVEEDORES ENTRAN, SE DEBEN LAVAR LAS MANOS, SE LES TOMA LA TEMPERATURA, SE LES REALIZA UN REGISTRO DE SÍNTOMAS Y ESTADO DE SALUD COMPLETO, ADEMÁS DEL USO DE MASCARILLAS QUE CORRESPONDE AL PROTOCOLO. POR OTRO LADO, SÓLO UTILIZAN 2 SILLAS POR MESA Y A UN METRO DE DISTANCIA EN EL CASINO PARA LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	<ul style="list-style-type: none"> - CORRECTO PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DE CONTAGIO.. - AUMENTO DE SANITIZACIÓN EN LA COCINA Y COMEDOR DE 3 A 4 VECES DIARIAS. - SE REALIZARON LAS MANTENCIONES A LOS REFRIGERADORES DE LA COCINA. .
10	Señale aspectos negativos a considerar.	NINGUNA
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	NINGUNA
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	SIN OBSERVACIONES. (NO HABÍAN)

IX Factor Tratamiento de drogas

CRC - CIP

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Describa si han debido realizar ajustes y/o modificaciones al Programa Terapéutico del PAI (Documento donde se define modelo, objetivos, equipo profesional y técnico, roles y funciones, canasta de prestaciones, etc.) a propósito del escenario de COVID-19.	<p>ENTREVISTA REALIZADA A ÁNGELES (SENAME) E ISABEL (DIRECTORA SUBROGANTE DEL PAI)</p> <p>LOS FUNCIONARIOS DEL PAI SON: 1 DIRECTORA SUBROGANTE, 2 TRABAJADORES SOCIALES, 3 PSICÓLOGOS, 1 TÉCNICO EN REHABILITACIÓN, 1 PSIQUIATRA Y 1 TALLERISTA. EL TALLERISTA ACTUALMENTE NO HACE INTERVENCIONES.</p> <p>LAS ATENCIONES DEL PAI SON REMOTAS. SON VÍA VIDEOCONFERENCIA, HABILITADAS EN UNA OFICINA CON COMPUTADOR, AUDIO, CÁMARA (APOYO DEL CENTRO EN LA COORDINACIÓN DE ESTO). LOS JÓVENES QUEDAN SOLOS EN LA OFICINA Y LA PERSONA QUE LOS ACOMPAÑA SE QUEDA EN EL PASILLO. LAS ATENCIONES DEL EQUIPO SE REALIZAN VÍA REMOTA, DÍAS LUNES, MARTES, Y LOS MIÉRCOLES EN LA JORNADA DE LA TARDE.</p> <p>EN EL CASO DEL PSIQUIATRA ATIENDE TODOS LOS JUEVES DE MANERA PRESENCIAL, LA ACOMPAÑA DIRECTORA SUBROGANTE.</p> <p>UN OBJETIVO TRANSVERSAL HA SIDO LA SALUD MENTAL DE LOS JÓVENES. AFORTUNADAMENTE HAN ESTADO BASTANTE ESTABLES LOS JÓVENES. NO SE HAN VISTO DESCOMPENSACIONES SEVERAS QUE PUEDAN VINCULARSE CON LA CONTINGENCIA SANITARIA. HASTA EL MOMENTO NO SE HA DADO.</p> <p>AL COMIENZO TENÍAN 24 JÓVENES Y HOY DÍA SON 11. SE DESTACA QUE EN GENERAL LOS JÓVENES HAN</p>

		ESTADO BASTANTE ESTABLES.
2	<p>Describa si han tenido que construir protocolos específicos de atención por COVID-19, cuáles han sido los ajustes y requerimientos técnicos de este nuevo escenario. Refiérase especialmente al ingreso de los profesionales del programa PAI al centro.</p>	<p>SI, LAS ATENCIONES SE REALIZAN VÍA REMOTA EN UNA OFICINA HABILITADA AL EFECTO, LAS ATENCIONES CON EL EQUIPO SON LOS DÍAS LUNES, MARTES Y MIÉRCOLES, EN LA TARDE Y EL PSIQUIATRA BRINDA LA ATENCIÓN LOS JUEVES VÍA PRESENCIAL EN COMPAÑÍA A LA DIRECTORA SUBROGANTE, NO SE HAN APRECIADO SITUACIONES SEVERAS DE DESCOMPENSACIÓN ATRIBUIBLES A LA CONTINGENCIA SANITARIA, ACTUALMENTE ATIENDEN A 11 JÓVENES.-</p> <p>EN SÍNTESIS LOS AJUSTES AL PLAN TERAPÉUTICOS DEL PAI DICEN RELACIÓN CON LA FORMA QUE SE REALIZA LA INTERVENCIÓN EN ESTE PERIODO, ES DECIR EN FORMA VIRTUAL, PERO ESTO NO HA MERMADO LA CONTINUIDAD DE LOS OBJETIVOS TERAPÉUTICOS DEFINIDOS.-</p> <p>RESPECTO A LOS PROTOCOLOS DE ATENCIÓN, SE RIGEN POR INDICACIONES INSTITUCIONALES, QUE DICE RELACIÓN CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD. ESOS SON LOS PROTOCOLOS EN TÉRMINOS DE CONTAGIO. TIENEN QUE VER CON TODOS LOS FUNCIONARIOS, PROTOCOLO DE HIGIENIZACIÓN ESTRICTO, USO MASCARILLAS, LAVADO MANOS, TOMA TEMPERATURA, DISTANCIA ENTRE FUNCIONARIOS E INTERNOS.</p> <p>DISPONEN DE MASCARILLAS DESECHABLES (QUE LOS MISMOS JÓVENES HAN CONFECIONADO EN EL CENTRO.)</p> <p>ESTÁN INTERRUMPIDOS LAS ATENCIONES EN ESPACIOS PEQUEÑOS, SE UTILIZA SOLO LA SALA GRANDE PARA MANTENER EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL. DEBIDO A QUE HAY POCOS JÓVENES NO HA SIDO UN PROBLEMA.</p> <p>SE HA VELADO POR MANTENER LOS PROCESOS DE LOS JÓVENES.</p>
3	<p>Describa si durante el período de protocolo sanitario por COVID-19, han efectuado ingresos y contra derivaciones, si es así, cómo han complementado en el Plan de Intervención Tratamiento Individual, las atenciones de crisis sanitaria, con aquellas prestaciones destinadas a conseguir los objetivos de cada etapa de tratamiento (Diagnóstico, intervención y seguimiento)</p>	<p>EN TÉRMINOS INTERVENTIVOS, TUVIERON UN PRIMER PLAN EN ORIENTAR LA INTERVENCIÓN A LO QUE ESTABA SUCEDIENDO, FUE UN PERÍODO DE ADAPTACIÓN DE PLANES DE INTERVENCIÓN DE DOS SEMANAS. LUEGO DE ESO SE RETOMARON LOS PLANES DE LOS JÓVENES EN SUS PROPIOS OBJETIVOS. EN ESO HAN PODIDO TRABAJAR MUY BIEN, TIENEN UN FORMATO DE ATENCIÓN COMBINADO ENTRE REMOTO Y PRESENCIAL.</p> <p>DIAGNÓSTICO: GENERALMENTE TIENEN 7 DÍAS PARA LA CONFIRMACIÓN DIAGNÓSTICA, QUE ES LA CONFIRMACIÓN DE CRITERIOS DE ACCESO AL PROGRAMA A TRAVÉS DE DOS ENTREVISTAS, DONDE SE RECOLECTAN DIVERSOS ANTECEDENTES DEL JOVEN. CON LA CONTINGENCIA SANITARIA SE HA AMPLIADO A UN MES, PUESTO QUE ESTA ETAPA GENERA MUCHOS INSUMOS PARA EL DIAGNÓSTICO. ES UN ESPACIO MÁS EXTENSO PRODUCTO DE LA SITUACIÓN, PARA NO APRESURAR USO DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA Y FORTALECER LA VINCULACIÓN. HAN TENIDO 3 INGRESOS, Y DE ESOS 3 DOS YA SE FUERON, ENTONCES RECIÉN COMENZARÁN UN PROCESO. NO HA SIDO NECESARIO APLICARLO CON TANTA FRECUENCIA. LUEGO DE LA CONFIRMACIÓN DIAGNÓSTICA VIENE EL DIAGNÓSTICO CLÍNICO (QUE PARA LOS CIP TIENE PLAZO DE 1 MES, Y LOS CRC PUEDE SER MÁS PROFUNDO, TIENE 2 MESES).</p> <p>TRATAMIENTO: DOS SEMANAS SUSPENDIERON AL COMIENZO DE LA SITUACIÓN SANITARIA, ENTENDIENDO EL CAMBIO CONTEXTUAL, EVALUANDO SI SE REQUERÍA HACER AJUSTES EN LOS PLANES, ATENDIENDO A CÓMO LOS JÓVENES IBAN A PODER AFRONTAR ESTE CAMBIO. FUE UNA ETAPA DE AJUSTE,</p>

		<p>PARA INSTALAR LA FORMA DE TRABAJO Y VER CUÁLES SERÍAN LAS NECESIDADES.</p> <p>LUEGO REEVALUARON OBJETIVOS, HUBO VARIOS EGRESOS, CAMBIARON OBJETIVOS PARA PREPARAR LA SALIDA DE ALGUNOS, TRABAJANDO REDES EN EL MEDIO LIBRE Y FORTALECIENDO REDES EXTERIORES DE LOS JÓVENES. ELLOS POR PROTOCOLO NO MANTIENEN MÁS DE UN MES RELACIÓN LUEGO DEL EGRESO DE LOS JÓVENES, PERO POR DEMORA DE PROGRAMAS DE MEDIO LIBRE EN ALGUNOS CASOS HUBO QUE EXTENDERLO. SE CONTACTARON CON SENDA Y LO TRATARON. SON CASOS MÁS BIEN EXCEPCIONALES. INICIALMENTE PASÓ QUE HABÍA GRANDES LISTAS DE ESPERA A PROGRAMAS MEDIO LIBRE, AHORA ESTÁ MÁS FLUIDO. SI HAY PROBLEMAS AHORA ES MÁS CON LA MOTIVACIÓN DEL JOVEN.</p>
4	<p>¿El programa PAI al día de la visita, cuenta con un listado de espera para la atención de jóvenes? si la respuesta es positiva, describa los motivos por el cual el programa no ha ingresado a atención a los jóvenes e indique brecha entre plazas asignadas y demanda de atención.</p>	<p>LA CANTIDAD DE PLAZAS LICITADAS ES 25 . CON LISTA DE ESPERA PUEDEN TENER 2 DE SOBREEJECUCIÓN. TIENEN 11 JÓVENES EN ESTE MOMENTO. SE SUMA UNA JOVEN QUE AÚN NO HA SIDO DERIVADA (SERÍAN 12 EN TOTAL).</p> <p>NO TIENEN LISTA DE ESPERA.</p> <p>EN UNA PRIMERA ETAPA EN ESTE PERIODO DE CONTINGENCIA LAS INTERVENCIONES APUNTABAN A LAS SITUACIONES REFERIDAS A LO QUE ESTABA SUCEDIENDO, FUE UN PERIODO DIFÍCIL, SE DEBIÓ ADAPTAR LOS PLANES DE INTERVENCIÓN EN DOS SEMANAS, CON POSTERIORIDAD Y LOGRANDO LOS AJUSTES TERAPÉUTICOS EVALUADOS AL INICIO DE ESTA CONTINGENCIA SE RETOMÓ EL ACCESO DE LOS JÓVENES A SUS PLANES DE INTERVENCIÓN CENTRADOS EN SUS PROPIOS OBJETIVOS TERAPÉUTICOS YA DEFINIDOS.</p> <p>LA VINCULACIÓN EN EL TRABAJO DE LOS JÓVENES EN EL ÁREA DE LA SALUD MENTAL, VÍA REMOTA HA LOGRADO MANTENER LA CONTINUIDAD EN SUS TERAPIAS, YA QUE COMO PUNTO DE INFLEXIÓN Y DE LOGRO FUE LA CONTINUIDAD EN EL TRATAMIENTO, NO INTERRUMPIR EL PROCESO TERAPEUTICO, LO QUE SE HA LOGRADO</p>
5	<p>¿El médico del PAI, está registrando en la Ficha Clínica de la unidad de salud del centro el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende?. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.</p>	<p>SI, EN FICHA CLÍNICA DEL PROGRAMA Y DE ENFERMERÍA.</p>
6	<p>Si la atención/prestación médica ha sido modificada, incorporando elementos de pesquisa o sospecha de eventual cuadro de COVID-19, ¿existe registro de las posteriores acciones desarrolladas (pesquisa, confirmación del diagnóstico, eventual tratamiento, seguimiento)?</p>	<p>EL MÉDICO PSIQUIATRA NO PARTICIPA EN LA EVALUACIÓN MÉDICA GENERAL DE LOS JÓVENES, NO ES EL ROL .</p> <p>ES EN LA UNIDAD DE ENFERMERÍA, DONDE EL ENFERMERO HACE EVALUACIÓN MÉDICA A LOS JÓVENES. CUENTAN CON 20 TEST RÁPIDO PARA DETECCIÓN DE COVID, EN CASO DE NECESITARLO, SE LES APLICA. NO HAN TENIDO NECESIDAD DE CONFIRMACIÓN DE CASOS DE COVID. LOS JÓVENES NO ESTÁN SALIENDO.</p> <p>EXISTE COMUNICACIÓN FLUIDA CON EL CENTRO, SI HUBIERA UNA SITUACIÓN DE RIESGO SE SABRÍA.</p> <p>TIENEN PROTOCOLO DEL CENTRO PERO NO HA SIDO NECESARIO ACTIVARLO. SE INFORMA AL DIRECTOR DEL CENTRO.</p> <p>SOLO UNA VEZ LES PASÓ CON UN CASO EGRESADO DEL CENTRO, DONDE SE PREOCUPARON DE INDAGAR CUÁNTO TIEMPO DESPUÉS DEL EGRESO SALIÓ LA SOSPECHA, PARA DESCARTAR QUE PROVINO DEL CENTRO.</p>
7	<p>El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro.</p>	<p>RESPECTO A LAS REUNIONES CON SENAME: YA NO TIENEN ANÁLISIS DE CASO PRESENCIALES, LO QUE HACEN ES COMUNICARSE DIRECTAMENTE CON LAS DUPLAS (FONO CONTACTO) Y POR AHÍ SE ESTABLECEN</p>

	<p>Describa y detalle los ajustes que han debido hacer debido a protocolo de COVID-19. Describa.</p>	<p>COORDINACIONES DE LOS CASOS, LO CUAL VARÍA. ANTES ERA MÁS AMPLIADA.</p> <p>EN CASO DE LOS CIP, ERAN ANÁLISIS MÁS CORTOS, PUESTO QUE SE ABARCABA MÁS JÓVENES. IBA UNO DE LOS INTERVENTORES A LA REUNIÓN. ESO SE HACÍA HASTA MARZO. SE SUSPENDIERON Y SE TRABAJA PARTICULARMENTE CON EL PAI, LICEO Y ACE, QUE FUNCIONAN DISTINTOS. SE HABILITÓ UN CELULAR PARA QUE LA DUPLA USE PARA QUE SE PUEDAN CONTACTAR CON LOS INTERVENTORES DE OTROS PROGRAMAS. NO ESTÁN HACIENDO REUNIONES AMPLIADAS DONDE SE REUNÍAN CON VARIOS ACTORES.</p> <p>RESPECTO A LAS REUNIONES CLÍNICAS DEL PAI: SE MANTIENEN. SE HACEN MEDIANTE ZOOM (U OTRAS PLATAFORMAS) LOS MIÉRCOLES, EN UN MOMENTO MÁS ÁLGIDO SE HACÍA CON MÁS FRECUENCIA, LUNES MIÉRCOLES Y VIERNES. ACTUALMENTE VOLVIERON A TENER SOLO LOS MIÉRCOLES.</p>
8	<p>Señale aspectos favorables a considerar.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. SE BUSCA MANTENER LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN USUARIA. 2. EN ESTE PERIODO COVID APARECE QUE LA UTILIZACIÓN DE LOS MECANISMOS TECNOLÓGICOS COMO LAS TERAPIAS CLÍNICAS A LOS JÓVENES POR PSIQUIATRA VÍA STREAMING, HAN SIDO EFECTIVAS SEGÚN LO INFORMADO Y HA PERMITIDO SEGUIR LA CONTINUIDAD DE LOS TRATAMIENTOS.- 3. SE VALORA LA AMPLIACIÓN DE PLAZOS, ESPECIALMENTE PARA DIAGNÓSTICO, DADO EL CONTEXTO ACTUAL. 4. SE VALORA FLEXIBILIDAD PARA ADECUARSE A LA CONTINGENCIA, ESPECIALMENTE EN ESTABLECER COMO PRIORIDAD TEMAS DE SALUD MENTAL DE LOS JÓVENES
9	<p>Señale aspectos negativos a considerar.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. REACOMODACIÓN DE ÁGORA QUEDÓ FUERA DE PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA, PERO SE HA POSTULADO A OTROS PROYECTOS 2. ATENCIÓN REMOTA PARECIERA SER MUY IMPERSONAL PARA UN TRATAMIENTO, ESPECIALMENTE PARA CONTENCIÓN DE JOVEN QUE YA NI SIQUIERA VE A SU FAMILIA. SORPRENDE QUE UTILICEN ESTA MODALIDAD, SIENDO QUE LOS OTROS CENTROS ATIENDEN PRESENCIALMENTE 3. NO SE ENTIENDE QUE LOS ENFERMEROS EFECTÚEN LOS CONTROLES O ATENCIÓN MÉDICAS GENERAL RESPECTO DE LOS JÓVENES, EN LA PESQUISA (COVID 19) DEBIERA EVALUARSE TAMBIÉN LA ATENCIÓN POR LOS MÉDICOS DE ESTA ÁREA, RESPECTO DE SUS PACIENTES INDEPENDIENTE DE SU ESPECIALIDAD, YA QUE SON ELLOS LOS LLAMADOS A VELAR POR LA SALUD DEL PACIENTE EN MÉRITO DE SU FUNCIÓN , NO DE LA ESPECIALIDAD.-
10	<p>Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. PAI DEBERÍA TENER MAYOR CANTIDAD DE ATENCIONES PRESENCIALES A LOS JÓVENES, COMO LO HACEN LOS DEMÁS CENTROS. LA ATENCIÓN REMOTA, AUNQUE PUEDE SER EFECTIVA, NO PARECIERA SER SUFICIENTE PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE SALUD MENTAL DE LOS JÓVENES 2. COORDINAR LAS ATENCIONES PRESENCIALES CON LAS VIRTUALES, EN EL SENTIDO QUE CUANDO SE TRATE DE UN CASO EN QUE SE REQUIERA LA PRESENCIA DEL ESPECIALISTA EN SALUD MENTAL, SE PUEDA BRINDAR EL SERVICIO
11	<p>Observaciones en relación a la visita anterior.</p>	<p>SUPERADAS.</p>

X Factor Comunicación y visitas

Nº	Pregunta	Respuesta
1	A propósito de la emergencia sanitaria por COVID19, indique las medidas adoptadas por el Centro, en atención al derecho de los adolescentes a Recibir visitas periódicas, en forma directa y personal, al menos, una vez a la semana; (art 3 numeral i) del Reglamento Ley 20084). Consulte medidas, restricciones, horarios y otro aspecto que considere importante consignar. Solicite envío de documentación fundante y comente lo reportado por el Centro.	POR INSTRUCCIÓN A NIVEL NACIONAL DEL SERVICIO, SE SUSPENDIERON LAS VISITAS EN LA RM. SIN EMBARGO, PARA RESGUARDAR EL DERECHO A VISITA, SE ESTABLECIÓ UN MECANISMO A TRAVÉS DE VIDEO LLAMADA CON LOS FAMILIARES, MIÉRCOLES Y SÁBADOS CON UNA DURACIÓN ENTRE 10 Y 15 MINUTOS. ADEMÁS SE HA REALIZADO UN REFORZAMIENTO DE LLAMADAS TELEFÓNICAS. TIENEN 4 DISPOSITIVOS MÓVILES PARA ESTOS EFECTOS.
2	A propósito de la emergencia sanitaria por COVID19, indique las medidas adoptadas por el Centro, en atención al derecho a la privacidad y regularidad de las comunicaciones, en especial con sus abogados. (art 3 numeral iv) del Reglamento Ley 20084). Describa la forma en que se materializa.	LAS VISITAS CON LOS ABOGADOS TAMBIÉN SE HACEN A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIAS. UTILIZAN LA OFICINA HABILITADA PARA ESTOS EFECTOS, CON UN COMPUTADOR Y LA PERSONA QUE LOS CUIDA, LOS ESPERA AFUERA DE ELLA PARA QUE TENGAN MAYOR PRIVACIDAD. TIENEN ADEMÁS UN CELULAR QUE LO MANEJAN LAS DUPLAS Y SICÓLOGOS PARA REFORZAR EN CASO DE SER NECESARIO.
3	Consulte cuáles son las medidas, restricciones, horarios y otro aspecto que considere importante consignar. Solicite envío de documentación fundante y comente lo reportado por el Centro.	LA DURACIÓN DE CADA VIDEO LLAMADA ES DE 10 A 15 MINUTOS, Y SE VAN REALIZANDO EN EL HORARIO ESTIPULADO PREVIAMENTE ACORDADO CON LA FAMILIA.
4	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	EL LUGAR DESTINADO PARA LAS VISITAS ES EL GIMNASIO, DONDE HAY MESAS Y SILLAS. POR LA PANDEMIA SE ESTÁN REALIZANDO VISITAS ONLINE.
5	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta el centro con sistema de concesión de visitas íntimas?	NO, EL CENTRO NO TIENE ESPACIO PARA VENUSTERIO. SIN EMBARGO, EL PROYECTO DE CONVERSACIÓN INCLUYE LA CREACIÓN DEL VENUSTERIO. LA LICITACIÓN ESTÁ EN ETAPA DE EVALUACIÓN PARA LA ELECCIÓN DEL PROVEEDOR.
6	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.	A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIAS EN LA SALA DESTINADA A ELLO. LA FRECUENCIA DEBE SER CADA 15 DÍAS. SE LLEVA UN REGISTRO DE ESTAS VISITAS EN LA BITÁCORA DE CADA JÓVEN.
7	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	EN LOS EXPEDIENTES SE INCLUYEN LAS VISITAS DE LOS ABOGADOS Y TAMBIÉN SE REGISTRAN EN EL LIBRO DE VISITAS, LA HORA Y EL JÓVEN ATENDIDO. EN ESTE CASO, AL NO HABER VISITAS, SÓLO SE REGISTRAN EN LA BITÁCORA DEL JÓVEN.
8	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	LOS JÓVENES PUEDEN REALIZAR QUEJAS O SUGERENCIAS A TRAVÉS DE LOS BUZONES QUE SE ENCUENTRAN EN EL PASILLO DEL COLEGIO Y TAMBIÉN EN EL PASILLO UTILIZADO POR LAS VISITAS. SE LES ENTREGA UNA PAPELETA A LOS FAMILIARES AL MOMENTO DE REALIZAR LA VISITA Y ADEMÁS AL JÓVEN SE LE ENTREGA UNA PAPELETA AL MES.

6	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	NO HAY VISITA ÍNTIMA EN ESTE CENTRO.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	SE REALIZÓ EL MEJORAMIENTO DE LA SEÑALÉTICA DEL BUZÓN Y SE POTENCIA SU USO MEDIANTE INTERVENCIÓN DE LOS ABOGADOS, COMO SE INDICÓ EN EL ACTA ANTERIOR. SE INCORPORÓ LA OBSERVACIÓN DE CREACIÓN DE UN ESPACIO PARA LAS VISITAS ÍNTIMAS.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	LAS VISITAS SON DE 10 A 15 MINUTOS POR VIDEOCONFERENCIA, TIEMPO MUY CORTO EN RELACIÓN A LAS VISITAS PRESENCIALES.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. ALARGAR EL TIEMPO DE VISITAS POR VIDEO CONFERENCIA A 30 MINUTOS.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	SE IMPLEMENTÓ UNA MEJORA EN LAS SEÑALÉTICAS DE LOS BUZONES Y SE ESTÁ REFORZANDO SU USO. (SE ADJUNTAN FOTOS)